ARTÍCULO ARGUMENTATIVO

REVISTA MÉDICA **HJCA**

Artículo Argumentativo: Aprendizajes Ubicuos y Telemedicina

Edgar Franklin Rojas Torres¹.

 Unidad Técnica de Archivo y Documentación Clínica, Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

CORRESPONDENCIA:

Edgar Franklin Rojas Torres Correo Electrónico: franklinrojas@hotmail.es Dirección: José Carrasco Arteaga entre Popayán y Pacto Andino, Camino A Rayoloma. Cuenca, Azuay – Ecuador. Código Postal: EC01001. Teléfono: [+593] 0999036850.

Fecha de Recepción: 27-02-2020. Fecha de Aceptación: 15-03-2020. Fecha de Publicación: 30-03-2020.

MEMBRETE BIBLIOGRÁFICO:

Rojas E. Artículo Argumentativo: Aprendizajes Ubicuos y Telemedicina. Rev Med HJCA.2020;12(1): 74-76. DOI: http://dx.doi.org/10.14410/2020.12.1.aa.11

ARTÍCULO ACCESO ABIERTO



©2020 Rojas E. Licencia Rev Med HJCA. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de "CreativeCommonsAttribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License" (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/), la cual permite copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; mezclar, transformar y crear a partir del material, dando el crédito adecuado al propietario del trabajo original.

- El dominio público de transferencia de propiedad (http://creativecommons.org/publicdomain/zero/1.0/) aplica a los datos recolectados y disponibles en este artículo, a no ser que exista otra disposición del autor.
- * Cada término de los Descriptores de Ciencias de la Salud (DecS) reportados en este artículo ha sido verificado por el editor en la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) de la edición actualizada a marzo de 2016, el cual incluye los términos MESH, MEDLINE y LILACS (http://decs.bvs.br/E/ homenagee htm)



RESUMEN

La comunicación y los medios son cada vez más globales, precisan la posibilidad y capacidad de consumir información, pero también la de producir conocimiento. Cualquier persona puede crear y difundir información a través de dispositivos tecnológicos, de manera que, la figura enseñanza-aprendizaje se ejecuta en cualquier espacio y momento. Este fenómeno, se denomina ubicuidad.

En la actualidad, los dispositivos portátiles permiten acceder a un mundo lleno de información, convertidos en parte de nuestra "vestimenta", concibe un acceso como nunca, debido a que, frente a un requerimiento de información, siempre habrá manera de buscarlo.

Los espacios digitales a través de la interacción con muchos, ofrecen valiosas oportunidades de creatividad distribuida y de generación de nuevos saberes. Así, los usuarios no solo se presentan como consumidores de información, sino también como productores de contenidos adquiriendo en rol activo en la construcción de conocimiento.

La ubicuidad, también alcanzó al ámbito de la salud, donde se incorporan practicas a través de medios tecnológicos que marcan una importante diferencia con la habitualidad. La Telemedicina hace posible el desarrollo por medio del beneficio colectivo, sin embargo, aún es necesario desaprender algunos paradigmas tradicionales al tiempo de generar estimulo en el aprendizaje y progreso de nuevos hábitos en la comunidad científica, cuidando los aspectos legales y humanos en el ejercicio de su práctica

PALABRAS CLAVE: TELESALUD, TELEMEDICINA, TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN, CONOCIMIENTO.

ABSTRACT

Argumentative Article: Ubiquitous Learning and Telemedicine

Communication and media are globally increasing; they require the possibility and ability to consume information, but also to produce knowledge. Any person can create and spread information through technological devices, so that the teaching-learning system runs in any space and moment. This phenomenon is called ubiquity.

Currently, portable devices allow access to a world full of information, becoming part of our "clothing", conceives an access like never before, because when faced with a request for information, there will always be a way to access it.

Digital spaces, through interaction with many people, offer us valuable opportunities for distributed creativity and the generation of new knowledge. Thus, users not only present themselves as consumers of information, but also as content producers, acquiring an active role in the construction of knowledge.

Ubiquity has also reached the field of medicine, where the medical practice is incorporated through technological means, making an important difference with habituality. Telemedicine makes development possible through collective benefit; however it is still necessary to unlearn some traditional paradigms while generating stimulation for learning and progress of new habits in the scientific community, taking care of the legal and human aspects in the exercise of their practice.

KEYWORDS: TELEHEALTH, TELEMEDICINE, TECHNOLOGY, COMMUNICATION, KNOWLEDGE.

"El extraordinario desarrollo de los dispositivos digitales en los últimos tiempos hacen que el aprendizaje ubicuo no sea ya tan sólo una posibilidad práctica sino un imperativo social" [1].

La temática será abordada desde el enfoque conceptual del segmento aprendizaje, para luego desarrollarla en el ámbito hospitalario; se plantea una interesante relación.

El mundo sufre una veloz transformación, la transición de una economía industrial a una soportada por la información y dirigida por los medios; conforme el espacio físico en el que estamos insertos, se ajusta cada vez más, la comunicación y sus medios son más globales. Cuanto la naturaleza de la sociedad, cuanto la de los propios seres humanos precisamos sobre la base de nuestra posibilidad y capacidad para consumir, pero también para producir conocimientos. La esencia del conocimiento y la forma para su acceso, han desarrollado presurosamente.

En tiempos actuales, el acceso tecnológico facilita la posibilidad para que cualquier persona se permita crear y difundir información, de manera que el aprendizaje se pueda ejecutar en cualquier espacio y momento. Esta concepción de "cualquier momento", dentro de la línea literaria que respecta a Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se lo denomina "ubicua".

La construcción del conocimiento desarrollado en espacios web y su aprendizaje concibe la idea de que, al mismo tiempo de contribuir con nuevo conocimiento sobre un tema de interés, se puede también aprender otros; ensayando la dinámica figura de enseñanza – aprendizaje.

Como término derivado del inglés: "ubiquitous learning", significa la capacidad de aprender en diversos contextos, en diferentes momentos y a través de dispositivos o medios tecnológicos variados. Es una modalidad de aprendizaje con Tecnologías de la Información y la Comunicación. Dicho de otra manera, es el conjunto de actividades educativas que incorpora cualquier medio tecnológico o varios a la vez, y que esta accesible "cuando sea" y "donde sea".

El aprendizaje tradicional considera a las personas como sujetos pasivos, como esponja que absorbe conocimiento, -aprendizaje basado en aulas y libros de texto-; mientras que otras teorías constructivistas consideran la diversidad de medios -internet, smartphone, computadores, dispositivos accesibles y asequibles- donde los sujetos -activos- son generadores de conocimientos. El aprendizaje ubicuo se da en cualquier lugar y momento, a partir del entorno, es adaptable, inmediato e interactivo.

En tiempos actuales, el acceso a fuentes de información a través de dispositivos portátiles que permiten acceder a un mundo lleno de información, son incluso parte de nuestra "vestimenta", que sin duda alguna podemos trasladar a cualquier lugar, en cualquier momento, dinamizando tanto la enseñanza como el aprendizaje de contenidos, hacen más estrecha la distancia entre contextos formales e informales de aprendizaje, dando paso a una educación continua; hablar de este fenómeno, es hablar de ubicuidad. Su figura omnipresente, ha cubierto no solamente a servicios como aquellos de carácter comercial que trabajan en satisfacer las necesidades de sus clientes veinte y cuatro horas al día, bajo el eslogan de mercadeo desprendido de su principio: "...en cualquier momento, en cualquier lugar"; sino también a la educación, que a través de plataformas online ofrecen programas académicos y de estudios flexibles que se adaptan a la disponibilidad de tiempo de sus estudiantes.

Los significados del aprendizaje ubicuo

Para Nicholas C. Burbules del Departamento de Estudios de Políticas Educativas, University of Illinois, el Aprendizaje Ubicuo, va más allá de la consigna comercial, sugiriendo varias dimensiones relacionadas entre sí, mediante las cuales, el significado puede verse extendido de forma fructífera [2].

En el sentido espacial de la ubicuidad, donde las tecnologías están siempre presentes; el acceso a internet, por sus conexiones inalámbricas únicamente se encuentra a un "clic" de distancia; sin embargo, esto significa que los demás también tienen acceso a nosotros, es decir, estamos permanentemente involucrados en redes. Por ejemplo, en la urbe citadina, los sistemas integrados de video vigilancia, considera como ac-

tores a quienes están de acuerdo con aquel mecanismo, pero también a los que no, marcando una presencia digital continua.

Desde el enfoque aprendizaje, la ubicuidad espacial comprende un acceso como nunca, debido a que frente a cualquier requerimiento de información, siempre habrá manera de buscarlo. Es la diversidad y la interconexión, con lo que las personas pueden llegar a ser realmente más ilustradas, por los accesos a redes tecnológicas. En este punto, se presenta una situación tensa, debido a que las unidades educativas no han logrado definir cuál/es es el conocimiento necesario que las personas deben llevar en sus mentes, y cuál/es dejaron de serlo.

La ubicuidad desde una acepción pragmática supera las distinciones tradicionalmente planteadas, aquellas como la diferencia marcada entre el Trabajo/juego, aula/clase, producto de cambios de origen cultural, social, etcétera; que invitan a repensar a cerca de la forma y las razones del cómo se aprende. Analizando el principal conflicto de aplicación de esta idea, la "escuela" y el aula, monopolizaron el espacio enseñanza-aprendizaje en la sociedad.

El cambio es parte del pensamiento de un nuevo paradigma en nuestra educación, conformado por el aprendizaje continuo, producto de un orden social globalizado, como en el que vivimos en la actualidad. En la nueva visión del mundo "ser es aprender".

La ubicuidad en la práctica hospitalaria

Dentro del contexto de las redes, éstas se han convertido en una plataforma que refuerza de manera notable los espacios de inteligencia colectiva, producto de aquello muchos interactúan con muchos, ofreciendo valiosas oportunidades de creatividad distribuida y de generación de nuevos saberes. Redefiniendo a los usuarios, no solo como consumidores de información, sino también como productores de contenidos, adquiriendo en rol activo en la construcción de conocimiento [3].

Aquella revolución dentro de la enseñanza - aprendizaje llamada ubicuidad, también alcanzó al ámbito de la salud, donde se incorporan prácticas a través de medios tecnológicos que marcan una importante diferencia con la habitualidad tradicional.

La Telemedicina es un nuevo medio de comunicación utilizado por los hospitales, brindado acceso a las unidades médicas con menor capacidad de resolución a criterios especialistas sin la necesidad de traslado; estimulando el seguimiento al tratamiento de pacientes y la capacitación permanente del equipo médico que no se encuentra situado en las principales ciudades. Desde luego el uso de este tipo de tecnología presenta importantes ventajas; como la comunicación inmediata, el uso de plataformas donde se depositan tanto la historia clínica digital, cuanto los exámenes diagnósticos de pacientes, mejora el control y niveles de seguridad, ofrece celeridad en la ejecución de procesos de carácter administrativos y mejora sustancialmente el modelo de la proporción de indicaciones y tratamientos a pacientes. Sin embargo, y como refiere Igarza, en su artículo: "Internet en transición: A la búsqueda de un nuevo estatuto educativo de la red", cuando introducimos tecnología en los problemas de origen cultural o social, la solución técnica puede provocar más problemas de los que resuelve y los que provoca suelen ser de otro nivel de complejidad [4].

Figura 1. Observe el video escaneando el código QR. [5]



Fuente: Facultad de Telemedicina de la Universidad de Concepción. ¿Qué es Telemedicina? [video]. Chile: 2016

Para Cristóbal Cobo Romaní, a pesar de la serie de beneficios o ventajas que ofrece el uso de los canales digitales de comunicación, este escenario también enfrenta problemas, restricciones y dificultades. Para que sea posible el desarrollo a través del beneficio colectivo, es necesario desaprender algunos paradigmas tradicionales, al tiempo de generar estímulo en el aprendizaje y progreso de nuevos hábitos en la comunidad científica y demás personas. A decir de Cobo Romaní, las barreras que dificultan el proceso de transformación están contenidas en: la resistencia al cambio de paradigma, la confusión de información con conocimiento, problemas de derechos, licencias y propiedad intelectual, la cultura de la copia "libre no significa gratuito", restricción para quienes carecen conectividad, necesidad de competencias tecnológicas, la necesidad de adopción y adecuación de los contenidos, el aumento de fluios no es sinónimo de calidad, la arquitectura insuficiente [3].

No es menos importante el impacto que resultare tener el uso de los medios tecnológicos en la relación médico-paciente; toda vez que este tipo de prácticas marcan una importante distancia entre las partes, por tanto, el riesgo de faltar al deber objetivo de cuidado [6] como figura punible dentro del campo legal, la responsabilidad penal [6], y el derecho a la salud de las personas [7]; situación que se acerca a una línea delicada, que al rebasarla, probablemente generará responsabilidades objeto de judicialización. Puede resultar atentatorio a los derechos de las perso-

nas que acuden en búsqueda de servicios de salud, recibir atención vía telefónica, donde no existe la plena certeza de que, quien responda del otro lado, sea justamente un médico con la capacidad suficiente para solventar la necesidad de su paciente, o que la información -de carácter confidencial [8]- que refiere la persona, tenga un tratamiento adecuado o sea utilizada para fines diferentes al autorizado, atentando contra el respeto e intimidad de las personas.

Ciertamente, la relación tecnológica con la medicina es considerada una novedad jurídica frente al riesgo de deshumanización y si a aquella figura le agregamos el avance de redes sociales mediadas, tenemos en frente la importante necesidad de repensar la relación médico – paciente; donde no se diluya ni se desvalorice la presencia del enfermo y donde el apoyo proporcionado por los medios tecnológicos sea facilitado con conciencia, en respeto de los derechos y la dignidad humana.

ABREVIATURAS

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIAMIENTO

No aplica.

DISPONIBILIDAD DE DATOS Y MATERIALES

Las referencias bibliográficas fueron obtenidas de artículos y contenido multimedia de acceso abierto en la web.

CONTRIBUCIONES DE LOS AUTORES

FR: Revisión bibliográfica, idea y redacción del artículo argumentativo.

INFORMACIÓN DE LOS AUTORES

- Edgar Franklin Rojas Torres. Abogado. Magister Derecho Laboral y Seguridad Social. PhD (c) Universidad Nacional de Rosario. Jefe Unidad Técnica de Archivo y Documentación Clínica. Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga. Cuenca, Azuay - Ecuador. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9780-706X

CONFLICTOS DE INTERESES

El autor no reporta ningún conflicto de interés

APROBACIÓN ÉTICA Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

No aplica

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Rojas E. Artículo Argumentativo: Aprendizajes Ubicuos y Telemedicina. Rev Med HJCA.2020;12(1): 74-76. DOI: http://dx.doi.org/10.14410/2020.12.1.aa.11

PUBLONSZ

P Contribuye con tu revisión en: https://publons.com/publon/34917592/

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cope B, Kalantzis M. "Aprendizaje Ubicuo." University of Illinois Press. 2009: 1–15. Disponible en: http://postitulo.secundaria.infd.edu.ar/archivos/repositorio/500/747/Cope Kalantzis Aprendizaje ubicuo.pdf
- torio/500/747/Cope_Kalantzis_Aprendizaje_ubicuo.pdf

 2. Burbules N. Los Significados de "Aprendizaje Ubicuo". Revista de Políticas Educativas/Archivos Analíticos de Políticas Educativas. 2014; 22 (104): 1-10. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/2750/275031898105.pdf
- Cobo C, "El Conocimiento Open Source. La Apertura Estratégica Como Arquitectura Para la Gestión Del Conocimiento. Portal de la Comunicación In-Com-UAB: El portal de los estudios de comunicación.2011. Recuperado de: https://incom.uab.cat/portalcom/wp-content/uploads/2020/01/35_esp.pdf
- Igarza, R. "Internet en transición: A la búsqueda de un nuevo estatuto educativo de la red l". DIÁLOGOS PLENARIOS. "EDUCACIÓN HOY". 2012. Recuperado

- de: http://www.acaedu.edu.ar/images/stories/2012/educacionhoy/Internet_en_transicion._Un_estatuto_educativo_para_la_web_-_lgarza__Dialogo.pdf
- Universidad de Telemedicina de la Universidad de Concepción. ¿Qué es la Telemedicina? [video]. Chile:2016. Disponible en: https://www.youtube.com/ watch?v=MAR704pvXg8
- Espín W. "La responsabilidad penal en la mala práctica médica en el Ecuador. Un enfoque desde la actuación probatoria". Universidad Andina Simón Bolívar. 2016. Recuperado de: http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5388/1/T2105-MDP-Espin-La%20responsabilidad.pdf
- Declaración Universal de Derechos Humanos, Art. 25., 1948. Recuperado de: https://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm
- Reglamento para el Manejo de Información Confidencial en el Sistema Nacional de Salud, Art. 2., Acuerdo Ministerial 5216, Registro Oficial Suplemento 427 de 29-ene.-2015. Recuperado de: http://instituciones.msp.gob.ec/cz6/images/lotaip/Enero2015/Acuerdo%20Ministerial%205216.pdf